

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ADIPOLPLAST S. A. CELEBRADA EL 08
DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Costanera B No. 643 y Ficus se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ADIPOLPLAST S. A. con la asistencia de los señores Eduardo Napoleón Andrade Mosquera, de nacionalidad ecuatoriano, por sus propios derechos, propietario de setecientos veinte (720) acciones y el señor Eduardo Andrade Jalón, de nacionalidad ecuatoriano, por sus propios derechos, propietario de ochenta (80) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una:

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente punto:

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Preside la Junta, la señora Mercedes María Jalón Mateus, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Sr. Eduardo Napoleón Andrade Mosquera, en su calidad de Gerente General y como tal Secretario de las Juntas Generales:

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se trate los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.- Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien manifiesta que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha convocado a esta Junta General Universal de Accionistas con el fin de aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2012.

El señor Eduardo Andrade Mosquera, en su calidad de Gerente General de ADIPOLPLAST S. A. manifiesta que durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año dos mil doce la empresa no ha tenido actividad comercial alguna y que el único ingreso registrado en los libros contables corresponde a la venta de un escritorio y sillas de la empresa, por lo que la información que consta en los estados financieros presentados a cada uno de los señores accionistas y de la declaración de Impuesto a la Renta en el formulario 101 y presentada al SRI arroja una utilidad de trece 48/100 Dólares de los Estados Unidos de América.

El señor Eduardo Andrade Jalón, quien es accionista de la de Adipolplast S. A., propone que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Sometida a votación la moción presentada por el accionista señor Eduardo Andrade Jalón, la misma es aprobada por la totalidad de los socios asistentes a la Junta General Universal de Accionistas, por lo que se resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

La Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que la Presidenta declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y del Secretario que certifica.

F) Sra. Mercedes María Jalón Mateus, Presidenta de la Junta y de la Compañía; F) Sr. Eduardo Andrade Jalón, Accionista; F) Sr. Eduardo Napoleón Andrade Mosquera, Gerente General Accionista y Secretario de la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 08 de abril del 2013

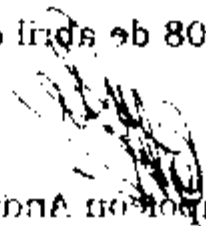


Eduardo Napoleón Andrade Mosquera
Gerente General

Actuaron: Sr. Eduardo Andrade Mosquera, Gerente General; Sr. Eduardo Andrade Jalon, Accionista; F) Sr. Eduardo Andrade Jalon, Accionista; F) Sr. Mercedes Maria Jalon Marin, Presidenta de la Junta y Accionista y Secretario de la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compania, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 08 de abril del 2013



Eduardo Andrade Mosquera
(Gerente General)